

**“En nombre del gobierno”, o algo diferente  
sobre la guerra en los Andes.  
Ponciano del Pino y la perspectiva polaca  
acerca de sus estudios sobre  
la violencia política<sup>1</sup>**

Anuario Latinoamericano  
Ciencias Políticas  
y Relaciones Internacionales  
vol. 13, 2022  
pp. 153-170

DOI:10.17951/al.2022.13.153-170

**“En Nombre del Gobierno” – the War in the Andes  
from a Slightly Different Angle.  
Ponciano del Pino and the Polish Outlook  
on His Research on Political Violence**

**Joanna Pietraszczyk-Sękowski\***

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y COMPARATIVOS  
UNIVERSIDAD DE ŁÓDŹ, POLONIA

✉ joanna.pietraszczyk@uni.lodz.pl

<https://orcid.org/0000-0001-6603-1756>

**RESUMEN**

*El tema del artículo es la investigación de Ponciano del Pino sobre las actitudes de la población andina en el conflicto armado peruano de 1980–2000, con particular énfasis en la perspectiva utilizada por el investigador en el estudio de caso titulado “En nombre del gobierno”. El objetivo del texto es mostrar el influjo que pueda ejercer el interés de P. del Pino por los microcontextos de guerra, en forma de rivalidades inter e intraaldeanas, sobre los logros alcanzados en la investigación acerca del terror en los Andes y, por ende, el tratamiento de los actos de la violencia política como resultado de procesos históricos. En el artículo asumo que el método de reconstrucción de los hechos bélicos utilizado por el investigador permite conocer uno de los mecanismos más tabuizados del conflicto peruano, es decir, el terror de los civiles contra los civiles.*

---

\* Politóloga y antropóloga especializada en estudios latinoamericanos. Graduada por la Facultad de Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad de Łódź (2004) y estudios de posgrado en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Varsovia (2005). En 2011 defendió su tesis doctoral en la disciplina de etnología, en la Facultad de Historia de la Universidad Adam Mickiewicz (Poznań), titulada *Autodefensas Campesinas del Perú. Del conflicto armado a la transformación de la paz*. En los años 2002–2019 realizó múltiples estudios de campo en Perú e penetración investigativa en Cuba, México, Guatemala, Bolivia y Ecuador. Sus intereses en cuanto a la investigación se centran en la antropología de la política, con especial énfasis en la violencia cultural y los conflictos internos en la región andina y, también, en los estudios de memoria. Actualmente, está implementando un proyecto dedicado a los vínculos entre la política de la memoria en la posguerra y las estrategias de exhumación en determinadas regiones del mundo.

<sup>1</sup> Este artículo fue traducido del polaco por Pilar Gil Cánovas.

*El artículo fue elaborado a partir del análisis de las consecuencias de P. del Pino en cuanto a publicaciones seleccionadas en el campo de los estudios sobre la violencia bélica en los Andes, confrontándolo con los resultados de mi trabajo de campo en las provincias de Huanta y La Mar en 2005–2010 y 2015–2019.*

**PALABRAS CLAVE:** *Ponciano del Pino, estudios de la memoria, Uchuraccay, población andina, política campesina, conflicto interno peruano, violencia política.*

#### **ABSTRACT**

*The subject of this article is the research of Ponciano del Pino on the attitudes of the Andean population in the Peruvian armed conflict of 1980–2000, with particular emphasis on the perspective applied by the researcher in his case study “En nombre del gobierno”. The aim of the text is to demonstrate how relevant to the existing research on terror in the Andes is del Pino’s interest in the micro contexts of war in the form of inter- and intra-village rivalries and, consequently, treating acts of political violence as an outcome of historical processes. I assume that the researcher’s method of reconstructing the war events allows us to discover the most tabooed mechanisms of the conflict in the Andes, namely the terror of civilians against civilians. The article is based on the analysis of del Pino’s work against the background of selected publications on war violence in the Andes, compared with the results of my fieldwork in the provinces of Huanta and La Mar in 2005–2010 and 2015–2019.*

**KEYWORDS:** *Ponciano del Pino, memory studies, Uchuraccay, Andean population, peasant politics, Peruvian internal conflict, political violence.*

## **Introducción**

A fines de la primavera del año 2019, emprendí en Ayacucho una nueva etapa de mi investigación de campo, enfocada en el tema del acceso de los peruanos a las misiones de exhumación, así como de la información procedente de las mismas referida a los mecanismos de la violencia durante el conflicto interno entre los años 1980–2000. Los resultados obtenidos fueron tan satisfactorios como abrumadores desde el punto de vista emocional. Una de las conclusiones irrefutables fue la de que el caso de la masacre, ya estudiado por mí durante años, constituía un ejemplo de “terror civil” brutal, como yo di en llamar entonces a la violencia colectiva entre comuneros. La confrontación entre los testimonios y el mensaje extraído de otras fuentes ha venido a demostrar que las rivalidades intercomunales existentes a lo largo de décadas determinaron las correlaciones de fuerzas surgidas de la cooperación de las comunidades locales con los diferentes protagonistas armados. La lucha de estos últimos por el dominio de la región terminó con una matanza por parte del ejército, que se saldaría con la muerte de más de un centenar de habitantes de varios pueblos cercanos. A la luz de los relatos de mis interlocutores, fue ejecutada con la

participación de los “ronderos”<sup>2</sup> de una de las comunidades, quienes no solo habrían informado, con todo lujo de detalles, a las fuerzas gubernamentales sobre la situación política de la región y facilitado la represión, sino que también habrían participado en la distribución y reventa de un enorme botín de cientos de cabezas de ganado, obtenido a expensas de la población asesinada. En este caso, el particular carácter fratricida de la participación de los serranos en la guerra en los Andes no dejaba lugar a dudas<sup>3</sup>.

Al finalizar la investigación, visité la sede de una de las organizaciones no-gubernamentales para los derechos humanos en Lima. Mi objetivo era establecer cuál era, desde el punto de vista de las ONG, el estado por ese entonces de las misiones de exhumación en el Perú y en qué medida permitían desclasificar los mecanismos del terror civil. Como el curso de la conversación fue constructivo y su contenido extremadamente valioso, compartí las conclusiones de mi investigación, sugiriendo además que muchos episodios del *manchaytimpu* deberían reescribirse desde cero. Para mi sorpresa, recibí la respuesta (que siempre agradezco a mis interlocutores) de que “puedo probar, pero no se sabe cómo ese trabajo será recibido”, porque “en el Perú no se escribe así sobre la guerra contra el terrorismo”. Más tarde, durante una reunión con compañeros forenses, acordamos que el silencio del terror civil es, paradójicamente, un legado de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) y de su narrativa impuesta, orientada hacia las víctimas. Si bien la intención de los comisionados fue sin duda la de dar voz a los habitantes de la provincia, en la práctica significó también consentir su silencio en cuestiones que requerían, conforme a los diversos intereses de los serranos, su tabuización. En consecuencia, los casos de terror civil aún no encajan en la versión popularizada de la guerra, aunque ya fueron señalados tanto al inicio como al término de las hostilidades<sup>4</sup>. En 2017 Ponciano del Pino se encargaría de presentarlos explícitamente en su libro *En nombre del gobierno. El Perú y Uchuraccay: un siglo de política campesina*.

Tras mi regreso a Polonia, tomé el libro del investigador y lo leí de nuevo. Fue en este momento cuando nació en mí la idea de analizar esta publicación en relación a los logros de su autor hasta la fecha y presentar mis observaciones en este volumen, cuyas páginas considero el espacio propicio para una ardua pero inevitable discusión sobre cuál fue el desarrollo y cómo (no) se

**“En nombre del gobierno”,  
o algo diferente sobre  
la guerra en los Andes.  
Ponciano del Pino y la  
perspectiva polaca acerca de  
sus estudios sobre  
la violencia política**

Joanna Pietraszczyk-Sękowska

---

<sup>2</sup> Es decir, integrantes de las “rondas campesinas”. Es uno de los términos utilizados para describir las fuerzas semimilitares campesinas que, creadas espontáneamente o bajo la presión del ejército, pronto habrían de convertirse en un actor clave de los combates en la provincia. Dado que bajo el nombre oficial, es decir, Comités de Autodefensa (CAD’s), solo comenzaron a funcionar en la década de 1990, en el artículo he utilizado la nomenclatura informal de la primera década del conflicto, quiere decir, principalmente “rondas campesinas”, “defensa civil”, o me he servido de mis propios términos con un carácter neutral: „fuerzas campesinas”, „fuerzas civiles”, “fuerzas de autodefensa campesina”.

<sup>3</sup> Como continuo estudiando el caso no voy a revelar de momento sus datos exactos.

<sup>4</sup> Las fuentes referidas a este asunto menciono en la segunda parte del artículo.

recuerda la guerra civil en los Andes. En el artículo asumo que a pesar del *boom de la memoria* que se vislumbra en el Perú desde hace varios años, aún se ocultan algunos mecanismos de violencia política del periodo de conflicto, y conocerlos exige, algo característico de P. del Pino, un acercamiento a los hechos bélicos como resultado de complejos procesos históricos y su reconstrucción en términos sincrónicos y diacrónicos.

## Acerca del libro

En términos generales, *En nombre del gobierno...* trata de las actitudes de los comuneros peruanos durante los primeros años del conflicto armado en el marco histórico de la política campesina en el siglo XX. La publicación fue editada en 2017 por la Universidad Nacional de Juliaca en colaboración con Estación La cultura. Un año más tarde, recibiría el Premio Iberoamericano del Libro Book Award LASA 2018.

El libro es en gran medida una narrativa etnográfica, pero sólidamente elaborada a base del análisis de las fuentes e igualmente estudios campesinos y estudios de la memoria hábilmente enlazados entre sí. Estaríamos, pues, ante el fruto de una investigación transdisciplinar, en la cual prevalecen los trabajos etnográficos (observaciones y entrevistas a serranos de las provincias de Huanta y de La Mar realizadas a fines del siglo XX y principios del XXI), contrastados con una rica bibliografía basada en archivos judiciales e informes de comisiones, así como con todo el caudal investigativo de las subdisciplinas antes mencionadas. Con todo, el principal valor de la publicación no es sólo la calidad de las fuentes y la innovación en la investigación sobre los campesinos, que distinguen los textos de Ponciano del Pino desde hace años. En *En nombre...* merece especial atención la forma de conceptualizar el tema. Consiste en tratar el “caso Uchuraccay”, es decir, un acto de violencia colectiva cometido por serranos en las alturas de Huanta en enero de 1983, como punto de partida para formular las tesis más importantes sobre las actitudes de la población rural durante el conflicto armado en los Andes, para luego cotejarlas con los resultados de una retrospectiva sobre determinados sucesos del siglo XX con la participación de los campesinos huantinos. Por lo tanto, el libro es un ejemplo especial de estudio de caso, cuya complejidad constituye solo un pretexto para buscar las fuentes de la violencia en la dialéctica de sus macro y micro contextos históricos.

No obstante, aunque la publicación consta de tres partes claramente estructuradas, no se presentan según la cronología histórica. El libro se abre con una extensa introducción teórica, en la que el autor comparte con el lector una audaz observación; a saber: los modernos discursos de derechos humanos nos han acostumbrado a centrarnos en la víctima (en el Perú la citada CVR es responsable de este fenómeno), pese a que dicha perspectiva conduce a menudo a “descontextualizar la experiencia humana de su complejidad e histori-

cidad” (p. 19)<sup>5</sup>. Parte del conocimiento sobre los mecanismos de la violencia está sepultada en la memoria de sus testigos por razones estratégicas, de ahí que el contenido de sus testimonios deba ser visto como un espacio de choque de varios objetivos políticos, muchas veces contradictorios entre sí. Por lo tanto, mediante una selección de concepciones acerca de la memoria (por ejemplo, White, 2000; Stern 2004, 2006, 2020; Jelin, 2012; Theidon, 2004), del Pino esboza y justifica la tesis principal de toda su argumentación: que tanto “la restitución de memorias”<sup>6</sup> como su falta, o sea, el repetidamente analizado en el libro “silencio”, constituyen una manifestación de la política de la memoria de los participantes de los sucesos y ambas contribuyen activamente a sus narrativas sobre el pasado (pp. 19–25).

A continuación, de acuerdo con la idea del libro, el autor analiza cuestiones más próximas a nosotros; verbigracia, el curso de la visita de la comisión investigadora del CISU en Uchuraccay y las circunstancias seleccionadas del crimen que investigó en enero de 1983 (cap. 1), así como la situación en los años 70 y 80 en Huanta, que había precedido a tales sucesos, con énfasis en las relaciones intracomunales y las formas de su condicionamiento a través de los procesos de desintegración de la hacienda en el siglo XX y de la reforma agraria (cap. 2). El “caso Uchuraccay”, que abre el libro, es sin duda el acto de violencia colectiva más conocido, mejor investigado y más descrito de la guerra civil en el Perú (ver, entre otros, CISU, 1983; Salcedo, 2013 [I ed. 1984]; Noel, 1989; Mayer, 1991; Cristóbal, 2003; CVR, 2003b; del Pino, 2003; Theidon & Peralta, 2003; Hosoya, 2004; Falconí, 2010 y 1017; Tipe & Tipe, 2015). De entre otros crímenes de guerra, se destaca porque no estribó en un acto de terror masivo contra la población andina, sino en la muerte de un grupo de periodistas a manos de los serranos, cuyas circunstancias fueron rastreadas por dos órganos de investigación y numerosos periodistas y científicos. El texto de Ponciano del Pino, a diferencia de la mayoría de los estudios sobre el tema, nos acerca tanto a los hechos pormenorizados, con base en los cuales los habitantes de Uchuraccay elaboraron una narrativa común sobre el crimen, como a otros que manipularon u ocultaron a propósito. Esta clase de análisis en cuanto a la forma de recordar y transmitir las imágenes de la guerra por parte de los serranos no solo confirma que “la memoria y el silencio son partes de una misma unidad” (p. 45), sino que también da prueba de la hegemonización del testimonio de toda la comunidad a través del discurso de “un todos nosotros”, es decir, de una versión acordada de los hechos que genera una responsabilidad colectiva con respecto a actos individuales, a menudo privatizadores de la violencia y cometidos por comuneros

**“En nombre del gobierno”,  
o algo diferente sobre  
la guerra en los Andes.  
Ponciano del Pino y la  
perspectiva polaca acerca de  
sus estudios sobre  
la violencia política**

Joanna Pietraszczyk-Sękowska

---

<sup>5</sup> Las referencias entre paréntesis que contienen solo el número de páginas siempre se refieren al libro analizado.

<sup>6</sup> Al escribir sobre “la restitución de memorias”, el autor utiliza una expresión acuñada por su maestro, uno de los principales investigadores de Sendero Luminoso y del conflicto en los Andes, Carlos Iván Degregori.

a título personal (pp. 48–73)<sup>7</sup>. El capítulo 2 está dedicado a la reconstrucción de los hechos reconocidos por el autor por ser un trasfondo más o menos inmediato al del crimen perpetrado en las alturas de Huanta. El argumento en el contenido se inicia con la importante tesis, más tarde verificada en múltiples ocasiones, de que las “reformas de 1969 y sus efectos en el deterioro institucional y los conflictos intracomunales tienen una relación directa con violencia íntima en los primeros años del conflicto armado” (p. 96, cf. pp. 104, 139). De esta forma, el contenido del capítulo 2 se convierte en un elemento clave de la retrospectiva expuesta en el libro. En sus páginas, mediante el análisis de archivos judiciales y otros estudios de casos, del Pino traslada el foco temático de la violencia en los Andes desde el período del conflicto armado hasta el período de preguerra. Por medio de la reconstrucción de las mutuas relaciones entre las familias locales, pero también del posicionamiento heterogéneo de los comuneros ante los cambios socioeconómicos en el campo y de las diversas formas de su actividad política, del Pino demuestra que, en el caso de los andinos, “fragmentación, conflicto y hegemonía son procesos” (p. 138), por todo lo cual, en la provincia, tanto las macro como las micro contradicciones deben ser recabadas siempre según el contexto histórico. Al mismo tiempo, el respeto es considerado el valor central del mundo andino, que, sin embargo, a juicio del autor, no se encuentra alejado del pueblo, revestido de un culto simbólico a la santidad, sino que actúa como un determinante “vivo” de sus actitudes, entrelazado en una perpetua rivalidad entre la autoridad de la comunidad y del Estado (pp. 114–128, 139).

---

<sup>7</sup> La masacre de Uchuraccay se perpetró el 26 de enero de 1983. Ese día, ocho periodistas de las oficinas de prensa de Lima y Ayacucho, quienes se habían trasladado a la sierra para investigar las circunstancias entonces poco claras de los hechos en la cercana Huaychao (el 21 de enero, los habitantes de este pueblo capturaron en una emboscada y asesinaron un grupo de senderistas, ante la sorpresa generalizada tanto de las autoridades civiles y militares como de la opinión pública) murieron a manos de los comuneros locales. Junto a los reporteros perdieron la vida dos habitantes de la zona: su guía y medio hermano de uno de ellos, Juan Argumedo de Chacabamba, y un vecino de Uchuraccay, Severino Morales Ccente. Sin embargo, aunque las tumbas de los periodistas fueron mostradas a los militares sin resistencia, el destino de los comuneros desaparecidos permaneció desconocido durante muchos meses. De ahí que, contrariamente a la mayoría de los estudios sobre el crimen de las alturas, P. del Pino no se centre en su libro en la trágica historia de los periodistas, sino que indague en la complejidad de los personajes de S. Morales y J. Argumedo. De esta forma, recrea la causa de su muerte, que en enero de 1983 resulta ser „táctica” para los ichichanos (habitantes de la sierra alta de Huanta y La Mar). En primer lugar, dado que ambos mantenían contactos con Sendero Luminoso, su repentina liquidación creaba una oportunidad para ocultar al mundo exterior el peligroso hecho de la colaboración entre el campo andino y el partido. Además, al asesinar a Severino Morales, se acababa con un testigo clave dentro de las rivalidades comunales, quien, a tenor de las conclusiones del investigador, se habría puesto en contacto con los senderistas en autodefensa, *nomen omen*, contra la violencia de otro habitante de la aldea (pp. 95–122). La importancia de estos descubrimientos por parte de P. del Pino para diversas áreas de investigación sobre la población andina y el conflicto en la provincia indico en las partes del texto que siguen a continuación.

En la parte II del libro, el autor examina las “memorias insurgentes” por medio del análisis de los comportamientos políticos de los campesinos que despiertan su interés, para lo cual utiliza los ejemplos de su resistencia en los años 20–40 (cap. 3) y, más tarde, durante la lucha por la tierra entre los años 50–60 (cap. 4). Desde una nueva perspectiva sobre hechos bien conocidos de la historia andina, no duda en exponer ciertas objeciones contra los logros obtenidos por los estudios campesinos. Durante décadas, el foco de tales análisis estuvo puesto en nociones masivas, como son los procesos migratorios o los movimientos campesinos, de modo que se exploró la problemática del campo peruano de una manera selectiva. En consecuencia, la historia de la provincia andina necesitaría ser reconstruida con una perspectiva desde abajo. Del Pino evidencia esta tesis, relativamente común en la actualidad, dándoles voz a los comuneros, para junto con ellos alcanzar el pasado lejano de la sierra. A tenor de los frutos de su investigación, en las memorias andinas, cuyo acceso se está haciendo cada vez más difícil, encontramos particularismos, inéditos hasta hoy, en cuanto a la política de las comunidades, al significado, no evidente para nosotros, de factores religiosos y ecológicos, así como a la especificidad de la reacción de los campesinos frente al paternalismo y los intentos de activar a una (en otras palabras, de la complejidad de las relaciones rurales con los actores políticos externos). Dicho enfoque nos permite comprender la esencia de la “idea del gobierno” andina, en la que, tanto en actos de cooperación como de resistencia, los serranos se consideran a sí mismos como patriotas que buscan la justicia y el orden social. Al mismo tiempo, debido a los abundantes precedentes de opresión, son gentes susceptibles en cuanto a salvaguardar su propia autonomía, por lo que en “cualquier TLC” ven la tendencia de los “ajenos” a ejercer la hegemonía y el imperativo de apropiarse de su mundo, en el que se incluyen “las tierras altas de Rasuwillca, específicamente por las hierbas silvestres y medicinales, oriundas del lugar” (p. 150).

La importancia del último factor se elucida en la parte III del libro, donde el autor amplía estudios de memoria e identidad con una reflexión sobre el papel de la naturaleza en la conducta política de los andinos. Una vez más, a través de un estudio de caso (esta vez se trata del presunto “secuestro” del avión por parte de Nevado Rasuwillca a mediados del siglo XX), el investigador muestra cómo el paisaje se erige en guardián, juez, testigo y actor político, para decidir así sobre la existencia de “una divergente estructura de poder y orden” (p. 242). Por lo tanto, aunque solemos observarlo a base de estudios de naturaleza, lengua y cultura, comprender su estatus entre los comuneros exige el uso de la perspectiva propia de la antropología política. En los Andes, la naturaleza constituye un *animated landscape* y es una importante fuente de identidad, así como un refuerzo de la necesidad de autonomía, de ahí que sus cambios ecológicos, motivo de honda preocupación para los serranos, sean vistos por estos como un factor evidente de transformaciones sociopolíticas y morales, incluso si tales vínculos se dan fuera del ámbito de los hechos medibles por los no-andinos (pp. 239–250, 253–255).

**“En nombre del gobierno”,  
o algo diferente sobre  
la guerra en los Andes.  
Ponciano del Pino y la  
perspectiva polaca acerca de  
sus estudios sobre  
la violencia política**

Joanna Pietraszczyk-Sękowska

## Los desafíos de Ponciano del Pino

La argumentación de Ponciano del Pino presenta para mí, especialmente interesada en los mecanismos del conflicto con participación de civiles, dos ejes, cercanos solo en apariencia. Uno de ellos gira alrededor de la conclusión que “la violencia intracomunal no es el resultado de la guerra, pero se expresa en ella” (p. 95); el otro, que “la violencia intracomunal, íntima, es central en la historia de la guerra, pero es silenciada en las narrativas de la violencia que se transmiten en estas comunidades” (p. 41). Considero estas observaciones como los “ejes” del libro, y no solo sus tesis, ya que impregnan y conectan entre sí todos los campos de análisis diversos en el tiempo y el espacio.

La primera de las conclusiones anteriores vendría a significar que el autor vuelve a su interés por los antagonismos intra e interaldeanos como determinante clave en el curso de los acontecimientos bélicos locales. Esta clase de óptica en la investigación del *manchaytimpu* no es nueva. Acerca de las disputas y las llamadas microcontradicciones entre serranos y su diestra adaptación a los intereses de Sendero Luminoso y, más tarde, de las fuerzas gubernamentales, ya solían escribir los maestros de la sociología y la antropología de las décadas de 1970 y 1980 (es necesario consultar: Favre, 1984, pp. 33–34; Flores Galindo, 1986, pp. 21–30; Manrique, 1986, pp. 14–15; Berg, 1986; Degregori, 1992, pp. 419–421 y 2013 [I ed. 1985], pp. 153–155, y también CVR, 2003a). Sin embargo, en su aproximación, el engranaje para involucrar a los campesinos en la guerra entre el Estado y el senderismo presentó sobre todo una dirección de arriba hacia abajo y produjo un estado de fuerte instrumentalización del campesinado en el conflicto. De acuerdo con esta perspectiva, las disputas andinas fueron explotadas estratégicamente por actores externos, ya que les permitieron dirigir la guerra a través del principio del “divide y vencerás”. El interés por el papel desempeñado por los serranos en la dinámica de la lucha en la provincia se intensificó en la década de 1990, aunque su foco se desplazó, de un modo natural, hacia las autodefensas campesinas<sup>8</sup>. Aun cuando en *En nombre...* el autor fortalece su propia perspectiva de investigación sobre el campo andino del período bélico. Gran parte del libro se centra casi exclusivamente en las “políticas alternativas” de los comuneros previas a la guerra, examinando profusamente su morfología, tanto en lo referente a las de poco antes del estallido bélico armado, como a las del lejano período de politización rural en la década de 1920. De este modo, llega a establecer que la dinámica de la política local en los Andes es muy compleja, a menudo difícil de decodificar para un observador externo y que no está basada para nada en una elección de cero a uno entre el aislamiento o la confrontación. Más bien, en ella se superponen muchas y diferentes modalidades, no necesariamente coherentes en el plano interno, de negociar los intereses propios, siempre legitimadas, sin embargo, en el nivel de “la memoria y la identidad” (p. 222). Por

<sup>8</sup> A lo cual también contribuiría Ponciano del Pino, como escribo más adelante.



lo tanto, en vez de las consecuencias bélicas de los antagonismos andinos, en las cuales los investigadores habían fijado su atención en la década de 1980, en este libro Ponciano del Pino nos da a conocer, en primer lugar, sus macro y micro rasgos históricos.

De ellos el autor extraerá un elemento clave, podría decirse que incluso un sello distintivo, de su investigación; a saber: las huellas del hábil protagonismo de los campesinos en las relaciones con sus rivales o socios externos; los cuales abarcarían desde autoridades regionales y nacionales, partidos políticos, sindicatos, gremios, y grupos de investigación hasta Sendero Luminoso y los cuerpos uniformados; así como en las relaciones intraandinas. Si bien el principal objetivo de Del Pino es sin duda referir las experiencias y elecciones de los serranos habidas en sus contactos con los actores del período bélico, su particular forma de observación del campo andino parece haber ejercido gran influjo en toda la producción estudiosa sobre el campesinado peruano hasta la fecha. Lo que resulta clave es precisamente su argumentación acerca de la necesidad de fragmentar las perspectivas y métodos, poniendo especial énfasis en la observación de la diversidad interna de los andinos, de la cual derivan tanto los particularismos como las formas de percibir la gobernabilidad.

La segunda de las afirmaciones del autor, o sea, que “la violencia intra-comunal es central en la historia de la guerra...”, tiene serias resonancias que afectarían, lo cual conviene subrayar, tanto a la ya existente masa de investigaciones sobre el conflicto peruano como al cada vez más abundante caudal de estudios sobre su memoria.

De todos modos, las palabras anteriores constituyen ante todo una valiosa y *explicite* conclusión de que el conflicto peruano cobró la forma de una guerra civil fratricida en la provincia. En los estudios sobre el *manchaytimpu*, elaborados a partir de principios de la década de 1980, esta cuestión fue soslayada o solo mencionada, más que analizada y explicada. Resulta curioso que, quizás, fuera expuesta por primera vez a raíz de los hechos en Huaychao y Uchuraccay, cuando un redactor limeño, José María Salcedo, vio en ellos un rastro de guerra intercomunal. Sin embargo, dado que su evaluación del estado de cosas en la provincia fue solo apoyada, a principios de 1983, por voces individuales de la prensa y la ciencia, el público la consideró algo abstracto y, de acuerdo con los intereses del gobierno, pasó a ignorarla<sup>9</sup>. Unos años más tarde, A. Flores Galindo y N. Manrique apoyaron la tesis de Salcedo. Estos percibieron de forma unánime los acontecimientos en los Andes como una guerra de “comunero contra comunero”, aunque, claramente sensibles a la escala de violencia desatada por las fuerzas armadas, de buen grado acabarían por definir

**“En nombre del gobierno”,  
o algo diferente sobre  
la guerra en los Andes.  
Ponciano del Pino y la  
perspectiva polaca acerca de  
sus estudios sobre  
la violencia política**

Joanna Pietraszczyk-Sękowska

---

<sup>9</sup> En referencia al artículo de J.M. Salcedo titulado *Guerra civil entre comunidades* (Diario de Marka, 2/1983) en Galindo (1986, p. 26). Para más información sobre los descubrimientos del reportero en relación a los sucesos de las alturas de Huanta, consúltese necesariamente a Salcedo (2013 [I ed. 1984]). Otras opiniones, parecidas a su posicionamiento, pueden encontrarse en Gorriti (1983), Montoya (1983) o Caretas (1983).

el conflicto en la provincia como una “guerra sucia” (Galindo, 1986, pp. 21–30; Manrique, 1986, pp. 14–15). En la década de 1990, el problema de la rivalidad fratricida entre serranos fue señalado en muchos estudios sobre el conflicto peruano, aunque sin constituir su motivo conductor. En consecuencia, las consideraciones del fenómeno, realizadas en aquel momento, no alumbraron en ningún caso la tesis de que la llamada lucha contra el terrorismo se hubiera convertido en una guerra civil en la provincia, ni tampoco que la hostilidad compleja y múltiple entre los comuneros fuera un determinante clave en el derramamiento de sangre en los Andes<sup>10</sup>. Podría decirse que, a caballo entre ambos siglos, fueron los investigadores extranjeros quienes escribirían sobre dicho asunto de una manera más abruptamente abierta (ver Starn, 1996; Fumerton, 2001; Theidon, 2006). Su particular enfoque del caso fue propuesto por K. Theidon, quien, con base en sus trabajos de campo de mediados de la década de 1990, denominó “violencia íntima” al fratricidio intra e interaldeano, examinó lo que ello significaba para los propios serranos y en qué consistía el “mejoramiento” de sus mecanismos a través de la deshumanización mutua (Theidon, 2006, pp. 35–45). Este tema también sería desarrollado en el Informe Final de la CVR, cuyo contenido señalaba como principal fuente de violencia entre los campesinos los “conflictos de la nueva desigualdad” (CVR, 2003a, pp. 81–82) y mostraba sus cruentos resultados mediante ejemplos de reconstrucción de determinadas masacres (véase sobre todo CVR, 2003b). Como ya indiqué, la paradoja de la contribución de la CVR al estudio de los engranajes del conflicto armado radicó en que, además de las labores pedagógicas y de investigación, también desempeñó un relevante papel en la lucha por los derechos humanos, de aquí que pusiera con éxito el diálogo nacional sobre la guerra dentro de los límites de la narrativa dominante mundial orientada a las víctimas, es decir, sobre todo, a los pueblos andinos, desviando eficazmente la atención del público del protagonismo de los serranos en el terror

---

<sup>10</sup> Como ya señalé, la investigación sobre el papel de los campesinos en el conflicto se centró, por entonces, en el fenómeno de las fuerzas de defensa civil. Sin embargo, no consideraría el carácter incompleto de esta visión sobre la violencia en los Andes como un signo de la debilidad de la investigación científica en el Perú. En primer lugar, las realidades del conflicto interno generaron evidentes dificultades para los estudios de campo, derivadas no solo de razones de seguridad en las zonas de combate, sino también de la política de desinformación y de la restricción intencional del acceso a los testigos por parte de las autoridades militares. Así pues, el auge observado del interés por las fuerzas campesinas fue, sin lugar a dudas, una expresión de la inquietud de los investigadores sobre el papel de la población andina en el conflicto, generando su „salida al campo” una serie de desafíos, incluso psicosociales, relacionados con el trabajo en condiciones de guerra. En consecuencia, los estudios de caso de J. Coronel y C. Loayza, C.I. Degregori, así como los del Pino, gozan de la condición de pioneros hasta el día de hoy en la investigación sobre la violencia política en la provincia (ver necesariamente Coronel y Loayza, 1992; Degregori, 1996a y 1996b; Coronel, 1996; ver también Tapia, 1995 y 1997), aunque la visión entonces dominante de las fuerzas de autodefensa campesina como un elemento de la estrategia militar debe haber aportado conclusiones algo diferentes a las del análisis en profundidad realizado por el autor de *En nombre...* en la posguerra.

bélico. Así pues, los estudiosos interesados en la guerra y en su memoria se quedaron solos con unas cuestiones acerca del terror pasadas por alto.

No obstante, las publicaciones dedicadas a los desafíos de la memoria en el periodo cercano a la actividad de la CVR resultaron ser una garantía de que el tema no caería, *nomen omen*, en el olvido (Degregori, 2003; Theidon, 2004; Coxhall, 2005). Paradójicamente, el interés por los testimonios de las diferentes partes en conflicto (así como, cada vez más, por su déficits) se despertó en ese momento, siendo sustentado principalmente por antropólogos peruanos, quienes habían sido involucrados en el trabajo de la CVR unos años antes. Ya en la primera década del siglo XXI, fueron apoyados por un creciente grupo de investigadores extranjeros, gracias a los cuales, a pocos años del fin de las operaciones militares, *el boom de la memoria* también llegó al Perú, de modo que los mecanismos de recordar-olvidar sobre la violencia en los Andes aparecerían en contextos de investigación tanto latinoamericanos como globales acerca de su pasado bélico complejo (ver: EPAF, 2012; Huber y del Pino, 2015; Degregori, Portugal, Salazar y Aroni, 2015; Saona, 2017; Rojas-Perez, 2017)<sup>11</sup>.

Y así, en la segunda década del siglo XXI, Del Pino vuelve sobre los desafíos de la memoria observados a través del prisma de los dilemas de iquichanos de hace más de treinta años. Sin embargo, esta vez los estudia desde la posición polivalente de un nativo ayacuchano, un veterano investigador de las autodefensas campesinas en la década de 1990 y un activo comisario de la CVR. Cotejando los resultados de su propio trabajo de campo sobre las rondas campesinas (del Pino, 1992 y 1996), los estudios sobre la identidad y “memoria privada” de los andinos (del Pino, 2003; del Pino y Yezer, 2013), llega a afirmar sin tapujos en las páginas de *En nombre ...* que el terror civil no era una de las secuelas de la lucha del Estado contra el terrorismo, sino que aparecía en la raíz de la guerra en los Andes.

Todo ello tiene graves implicaciones para la investigación sobre los mecanismos del conflicto peruano efectuados hasta la fecha, pero también – más pormenorizado – para los logros en los estudios sobre las fuerzas de autodefensa campesina. Estos últimos son relativamente sólidos, pero carecen de una retrospectiva semejante sobre los orígenes políticos y sociales del comportamiento violento de los serranos. Según he indicado, en los textos vistos hasta fecha de hoy, que prueban *explicite* la brutalidad de los andinos en el periodo del conflicto armado, esta característica ha sido “institucionalizada”, es decir, se ha atribuido ante todo a defensa civil y al hecho de haber colaborado con los militares. En cambio, en *En nombre...* Del Pino invierte este orden, demostrando que son las diversas experiencias de violencia, incluidas las intra e intercomunales, las

---

<sup>11</sup> Con el tiempo, este medio fue ampliado por los forenses, cuyas exhumaciones demostraron una vez más que „los huesos nunca olvidan”, arrojando conclusiones pioneras para la investigación de los mecanismos de violencia en la provincia. A pesar del papel fundamental de la exhumación en los procesos de solución de conflictos contemporáneos, el „giro forense” no ha despertado mayor interés público en el Perú; ver, entre otros, COMISEDH (2012); EPAF; Pietraszczyk-Sękowska (2020).

que conducen a la autoorganización de las aldeas, al surgimiento de las rondas campesinas y, con posterioridad, su colaboración pragmática con los militares. Para presentar este entramado, el autor elige el caso de Uchuraccay, que examina tanto diacrónicamente, reconstruyendo en profundidad su trasfondo histórico, como sincrónicamente, a través del análisis de las interacciones de la CISU y los iquichanos, con énfasis en el contenido de sus relatos y de las intenciones deducidas de estos últimos. En consecuencia, a través de la observación de los comportamientos de los serranos advierte el deseo de ocultar las divisiones internas, los vínculos con Sendero y los orígenes de la autodefensa, para considerar tal actitud como una suerte de estrategia concertada a fin de minimizar la responsabilidad de las comunidades por los hechos de la guerra. Así pues, varios años después del conflicto, el autor cuestiona una parte importante de la investigación llevada a cabo sobre la autodefensa aldeana, no viéndola ya como un instrumento del ejército, sino como consecuencia de una compleja decisión política de los campesinos que habría de servir tanto al autocontrol como a la gestión del estado de cosas en la provincia.

Sin embargo, en el caso de Ponciano del Pino, la forma en que ha llegado a tales deducciones supone un proceso fácil de detectar a través del contenido de sus sucesivas obras. Ya a principios de los años 90 del siglo pasado, había escrito que en la primera década del conflicto en los Andes, los campesinos ayacuchanos tenían muchas razones para emprender la lucha. Aunque todas ellas se inscribían en la amplia categoría de “crisis”, eran muy diversas, pues abarcaban tanto desafíos políticos y militares (amenazas de guerra) como sociales (divisiones intracomunales) y, un poco más tarde, desastres ecológicos (del Pino, 1992, pp. 494 –497). Por eso, al calibrar la importancia de estas experiencias para los andinos, ya hacía hincapié en el carácter político de sus decisiones posteriores y afirmaba categóricamente que “se equivocan entonces quienes piensan en el mutismo, sin capacidad de conducción y tomas de decisiones de los campesinos”, señalando que un fenómeno similar no podía darse en la historia de un país con tan profundas tradiciones autoritarias y una experiencia igualmente significativa de presencia activa campesina en los movimientos sociales. Criticó con ello la percepción de las fuerzas civiles surgidas durante el conflicto como una mera reacción defensiva, o de supervivencia de los serranos, ya que asumir una óptica parecida viene a significar una “apreciación bastante simplista que negaría a la población rural cualquier nivel crítico de la realidad política en la que vive” (del Pino, 1992, p. 502). Si bien J. Coronel y C. Loayza también presentaron análisis de algunos casos de autodefensa aldeana de base (ver Coronel y Loayza, 1992), una visión de esta índole constituía una excepción en ese momento. Cabe recordar que el conocimiento sobre la autonomía de los andinos en la lucha contra el senderismo fue custodiado por el ejército en la década de 1980, para ser desmentido diez años después por la retórica oficial del gobierno de A. Fujimori, en cuya política la defensa civil se convirtió en parte de la llamada estrategia antissubversiva del Estado. Por su parte, a mediados de la década de 1990, del Pino dedicaría otra etapa investigativa a la emancipación

de las fuerzas campesinas durante la guerra. Esta vez se decidió por un estudio de caso que realizó entre los ronderos de las zonas selváticas, en el valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE), gracias al cual pudo asomarse a uno de los rasgos distintivos de estas comunidades; a saber, el credo evangelista, que habría de considerar como el arma principal de la lucha de los habitantes del valle contra los „demoniacos”, es decir, senderistas (del Pino, 1996, pp. 118, 156–167). Si bien es verdad que con el tiempo y con las progresivas noticias de la participación de las fuerzas campesinas del VRAE en el narcotráfico, se ha revelado que dicho enfoque habría sobrestimado el papel de la religión como catalizador de la resistencia civil contra el SL<sup>12</sup>, también es obvio que las conclusiones del investigador no eran erróneas en cuanto al carácter autónomo, eficiente y, a todas luces, paramilitar de estas fuerzas.

Gracias a la ampliación de los estudios sobre la autonomía de los serranos, en el libro *En nombre...*, Ponciano del Pino desglosa de alguna manera la violencia militar de la actividad de las autodefensas y la sitúa en el ámbito propio de actuación de los habitantes de la provincia en tiempos de crisis, es decir, como “una determinación extrema dentro de un proceso anterior caracterizado por otras formas de negociación y respuestas políticas” (p. 66). Sin duda, esto se ha visto facilitado porque, desde su labor de contribución para la CVR, fue ampliando la perspectiva de la investigación sobre la población andina para incluir estudios sobre su memoria social. En consecuencia, en su último trabajo demuestra que la memoria oficial de los iquichanos tiene un carácter estratégico y, en buena medida, se basa también en... el silencio. En otras palabras, tanto el testimonio dado como los hilos ocultos del *manchaytimpu* derivan de sus intenciones políticas (pp. 43–118; ver también Del Pino, 2003, pp. 81–90). Con todo, la sospecha de una manipulación de abajo hacia arriba con respecto a la visión de la guerra en los Andes no es del todo nueva. En 1983, Juan Millones aludió a ella en el anexo al informe del CISU (Millones, 1983, p. 88); también se habló del asunto sin tapujos en una entrevista con Max Hernández (González, 1983, pp. 185–186); finalmente, pocos años más tarde, la tesis sería expuesta en un destacado estudio sobre los luctuosos sucesos de las alturas de Huanta bajo la autoría de Enrique Mayer (Mayer, 1991, pp. 467–484). En el libro de Ponciano del Pino, me falta un ápice alguna referencia a fuentes de la época en que

**“En nombre del gobierno”,  
o algo diferente sobre  
la guerra en los Andes.  
Ponciano del Pino y la  
perspectiva polaca acerca de  
sus estudios sobre  
la violencia política**

Joanna Pietraszczyk-Sękowska

---

<sup>12</sup> El autor utiliza, en el libro analizado, el mismo enfoque en cuanto a los determinantes religiosos. Sin embargo, a mí me resulta difícil estar de acuerdo con su afección por este factor. En los años 2006–2010 cooperé con los líderes, comandos y miembros de las fuerzas campesinas del VRAE, y en 2019 me puse en contacto con jóvenes investigadores de estas estructuras, es decir, las DECAS. En la resistencia de los ronderos del valle frente a otros actores y la búsqueda de autonomía, todos advertimos de forma unánime, no tanto comportamientos culturales, como sobre todo la necesidad de controlar una tierra fértil, incluido en el sector del narcotráfico, lo cual además tuve ocasión de constatar en mi labor con ronderos presos en el penal de Yanamilla. Estos últimos también trataban de impresionar “con el poder del Evangelio” como la causa del triunfo de las DECAS sobre el SL, aunque ellos mismos se habían convertido al evangelismo recién terminada la guerra.

se perpetraron ambos crímenes (es decir, de 1983–1984), aunque solo hubiera sido para mostrar que la narrativa de los iquichanos se examinaba entonces de un modo más analítico, pero que estas iniciativas fueron acalladas desde arriba. Este mutismo formaría parte de la paradoja existente en la „andinización” del mensaje de la CISU, que señala, de todos modos, Del Pino. Como ya sabemos, el contenido del informe de la Comisión resultaba exotizante y cosificador para los iquichanos, pero también tácticamente beneficioso para ambos bandos; además, su fuerte historización perpetuaba tanto la presencia como la ausencia de determinados motivos en la imagen pública de las masacres acaecidas en las alturas de Huanta (pp. 48–67).

## Conclusión

Las cuestiones aquí mencionadas, a pesar de su carácter múltiple y diverso, encuentran su lugar en el relato etnohistórico de Ponciano del Pino de manera natural. Su trasfondo general podría resumirse en las palabras que dije haber escuchado en Lima: „en el Perú no se escribe así sobre la guerra contra el terrorismo”. Así pues, el libro *En nombre...* supone sin duda un gran avance, determinado principalmente por la capacidad de su autor para ubicar temas conocidos en contextos completamente nuevos. Por ejemplo, que habría sido principalmente la expropiación de los hacendados y la reforma agraria de los años 60 y 70 los que debilitaron el orden social y las instituciones de poder en las provincias, y no la violencia política (cap. 2); que Sendero no radicalizó las reformas de izquierda de J. Velasco, sino que las frenó (p. 97); que las primeras rondas campesinas no se crearon por iniciativa del ejército, sino desde abajo en el origen mismo del conflicto, no constituyendo una herramienta para descomponer la comunidad, sino un intento de reconstruirla (pp. 117–122); que el „corazón de las tinieblas” de esta guerra no fue solamente la rivalidad entre los senderistas y el Estado por el poder, sino también el terror civil, silenciado por todos (cap. 1); que los motivos de los hechos “tabú” o, por el contrario, mitificados por los serranos no son una manifestación de su aislamiento del mundo exterior, sino elementos de una política de estatalización de la provincia y de búsqueda del orden social, o, en otras palabras, de una autogestión generada „en nombre del gobierno” (cap. 1–5).

Para concluir, cabría preguntarse en qué medida un estudio de caso similar puede ser tratado como base para generalizar el conocimiento sobre los mecanismos del terror civil durante el conflicto en los Andes. Por un lado, un procedimiento de tal índole parece arriesgado, porque, como ya sabemos, los contextos del desarrollo de la guerra en la provincia fueron diversos y siempre complejos. Por otro lado, el „caso Uchuraccay” es sin duda el ejemplo mejor investigado y más llamativo del p r o c e s o de la violencia, incluso conocido oficialmente como un „caso emblemático”. Al menos en el epicentro del conflicto, es decir en las provincias de Ayacucho y Huancavelica, el mecanismo de

rivalidad intracomunal analizado por Ponciano del Pino no supuso de modo alguno una situación aislada, lo cual el autor, por otra parte, también demuestra a través de la mención a otros actos de violencia colectiva. Además, y aunque algo contraria a la especificidad de los estudios de caso, su argumentación se centra en problemas relativamente generales, incluidos los nuevos desafíos para la investigación sobre los conflictos internos y su memoria. Al parecer, uno de los retos básicos estriba en la necesidad de retirar las perspectivas más explotadas y, a cambio, buscar métodos para sacar a la luz unas tramas, sin las cuales la imagen del terror bélico queda incompleta. Del Pino lo logra estudiando la *polifonía* de los serranos. A base de fuentes múltiples, les atribuye protagonismo a los campesinos andinos (no solo en esta, sino también en publicaciones anteriores), poniendo de relieve su apego a la institución, su necesidad de autonomía y su mérito en la lucha entablada en la provincia. De acuerdo con su enfoque universalizado del comportamiento humano, la participación activa de civiles en un conflicto armado trae consigo, sin embargo, particularismos de intereses, casos de privatización de la violencia y de su ocultamiento intencional, así como su consiguiente responsabilidad en la escalada del terror. Levantarles el tabú a estos fenómenos significa poner en tela de juicio una reconciliación ya lograda y volver a los estudios sobre el trauma. No obstante, sin este esfuerzo denodado, varias víctimas no podrán acceder a su debido estatus, ya que sus historias seguirán ocultando los entresijos de los procesos más complejos, es decir, los de la violencia de civiles contra civiles.

*En nombre...* planta una clara señal de que la guerra civil en el Perú es uno de esos conflictos en los cuales algunos testigos guardan silencio debido a la existencia de definiciones demasiado categóricas de “perpetrador” y “víctima”, a menudo formuladas con la ayuda del derecho internacional y el discurso propio de los derechos humanos. Si bien los contextos de silencio pueden variar, todos provienen de políticas de memoria y reconciliación tanto de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba. De este modo es cómo se ha silenciado la voz de, entre otros, los hutu en Ruanda, los serbios en los Balcanes, los ucranianos en Volhynia, pero también de muchos „(para)militares” y „terroristas” en América Latina. Son los perpetradores indiscutibles, por lo que ya no parece posible inscribirlos en la categoría de víctimas. Sin embargo, una categorización semejante, tan rígida, solo interpone obstáculos para el progreso de la investigación sobre la violencia, que de esta forma no tarda en resultar metodológicamente ineficaz. Su puesta en entredicho, lo que sin duda se hace en el libro reseñado, prueba a las claras que los logros de esta subdisciplina requieren de frecuentes reconstrucciones, porque la disposición de los testigos a relatar cambia y madura. Es probable que mi nacionalidad me haya facilitado la adopción de la óptica de Ponciano del Pino. La historia de esta parte del mundo abunda en complejidades parecidas, y el presente, a su vez, adolece de la incapacidad de enfrentarlas. Sin embargo, tal y como argumenta Del Pino refiriéndose al Perú, en tales casos “no se trata de ninguna historia conspirativa. Hablamos, más bien, de una historia que nos atraviesa y nos cuesta reconocerla” (p. 44).

**“En nombre del gobierno”,  
o algo diferente sobre  
la guerra en los Andes.  
Ponciano del Pino y la  
perspectiva polaca acerca de  
sus estudios sobre  
la violencia política**

Joanna Pietraszczyk-Sękowska

## Referencias

- Berg, R. (1986). Sendero Luminoso and the Peasantry of Andahuaylas, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 28, no. 4, pp. 165–196.
- Caretas (1983). Qué pasó en Uchuraccay?, 7/2/83, En J. Cristóbal (Ed.), *Uchuraccay o el rostro de la barbarie* (pp. 56–59). Lima 2003: Editorial San Marcos.
- CISU (1983). *Informe sobre Uchuraccay*. Lima: Comisión Investigadora de los Sucesos de Uchuraccay.
- COMISEDH (2012). *Los Muertos de Ayacucho. Violencia y sitios de entierro clandestinos*. Lima: Comisión de Derechos Humanos.
- Coronel, J. (1996). Violencia política y respuestas campesinas en Huanta. En C. I. Degregori (Ed.), *Las rondas campesinas y derrota del Sendero Luminoso* (pp. 29–116). Lima: IEP.
- Coronel, J. y Loayza, C. (1992). Violencia política: formas de respuesta comunera. En C. I. Degregori, J. Escobal, B. Marticorena (Eds.), *Perú: el problema agrario en debate* (pp. 509–537). Lima: SEPIA IV.
- Cristóbal, J. (2003). *Uchuraccay o el rostro de la barbarie*. Lima: Editorial San Marcos.
- CVR (2003a). El proceso, los hechos, las víctimas. En *Informe Final. Tomo I* (pp. 27–185). Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- CVR (2003b). Historias representativas de la violencia. En *Informe Final. Tomo V* (pp. 17–514). Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Degregori, C.I. (1996a). Ayacucho, después de la violencia. En C.I. Degregori (Ed.), *Las rondas campesinas y derrota del Sendero Luminoso* (pp. 15–28). Lima: IEP.
- Degregori, C.I. (1996b). *Cosechando tempestades: las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso en Ayacucho*. En C. I. Degregori (Ed.), *Las rondas campesinas y derrota del Sendero Luminoso* (pp. 189–225). Lima: IEP.
- Degregori, C.I. (2003, ed.). *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*. Lima: IEP.
- Del Pino, P. (1992). Los campesinos en la guerra. O de cómo la gente comienza a ponerse macho. En C. I. Degregori, J. Escobal, B. Marticorena (Eds.), *Perú: el problema agrario en debate* (pp. 487–508). Lima: SEPIA IV.
- Del Pino, P. (1996). Tiempos de Guerra y de dioses: Ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac. En C. I. Degregori (Ed.), *Las rondas campesinas y derrota del Sendero Luminoso* (pp. 117–188). Lima: IEP.
- Del Pino, P. (2003). Uchuraccay: memoria y representación de la violencia política en los Andes. En C. I. Degregori (Ed.), *Jamás tan cerca arremetió lo lejos* (pp. 49–93). Lima: IEP.
- Del Pino, P. (2017). *En nombre del gobierno. El Perú y Uchuraccay: un siglo de política campesina*. Juliaca: Universidad Nacional de Juliaca, Lima: Estación La Cultura.
- Del Pino, P. y Yezer, C. (2013). *Las formas del recuerdo. Etnografías de la violencia política en el Perú*, Lima: IEP.
- EPAF (s/f). *Desaparición forzada en el Perú*, Lima: Equipo Peruano de Antropología Forense.
- EPAF (2012). *De víctimas a ciudadanos. Memorias de la Violencia Política en Comunidades de la Cuenca del Río Pampas*. Lima: SINCO Editores.



- Falconí Gonzales, J. (2010). *Uchuraccay: La claves de un complot contra la libertad de expresión (Ayacucho – Perú, enero de 1983)*. Lima: Asociación Nacional de Periodistas del Perú.
- Falconí Gonzales, J. (2017). *Hipótesis y conclusiones sobre el caso Uchuraccay: El juicio oral y el procedimiento ante la CIDH*. Lima: Asociación Nacional de Periodistas del Perú.
- Favre, H. (1984). Perú: Sendero Luminoso y horizontes oscuros. *Quehacer*, no. 31, pp. 25–36.
- Flores Galindo, A. (1986). La guerra silenciosa. En A. Flores Galindo, N. Manrique (Eds.) *Violencia y campesinado* (pp. 17–39). Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Fumerton, M. (2001). Rondas campesinas in the Peruvian Civil War: Peasant Self-Defence Organisations in Ayacucho. *Bulletin of Latin American Research*, vol. 20, no. 4, pp. 470–497.
- González, R. (1983). Política, psiquiatría y delito con Max Hernández en Uchuraccay. En J. Cristóbal (Ed.), *Uchuraccay o el rostro de la barbarie* (pp. 184–188.). Lima 2003: Editorial San Marcos.
- Gorriti, G. (1983). Trágicos linchamientos. *Cáretas*, 31/01/83. En J. Cristóbal (Ed.), *Uchuraccay o el rostro de la barbarie* (pp. 42–44.). Lima 2003: Editorial San Marcos.
- Hosoya, H. (2004). *La memoria post-colonial: tiempo, espacio y discursos sobre los sucesos de Uchuraccay*, Documento de Trabajo no. 134, Lima: IEP.
- Huber, L. y del Pino, P. (2015). *Políticas en justicia transicional. Miradas comparativas sobre el legado de la CVR*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Manrique, N. (1986). Democracia y campesinado indígena en el Perú contemporáneo, En A. Flores Galindo, N. Manrique (Eds.) *Violencia y campesinado* (pp. 5–15). Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Mayer, E. (1991). Peru in deep trouble: Mario Vargas Llosa's "Inquest in the Andes" Reexamined. *Cultural Anthropology*, vol. 6, no. 4, pp. 466–504.
- Millones, L. (1983). La tragedia de Uchuraccay: Informe sobre Sendero. En *Informe sobre Uchuraccay* (pp. 85–102). Lima: CISU.
- Montoya, R. (1983). ¿Guerra civil en Ayacucho?, *La República*, 23/4/83. En J. Cristóbal (Ed.), *Uchuraccay o el rostro de la barbarie* (pp. 228–229). Lima 2003: Editorial San Marcos.
- Noel Moral R. C. (1989). *Ayacucho. Testimonio de un soldado*, Lima: Publinor.
- Pietraszczyk-Sękowska, J. (2020). Towards Homes and Graves. About the Returns, Desaparecidos and Exhumation Challenges in Peru at the End of the Twentieth Century. *International Studies*, vol. 25, no. 1, pp. 49–74.
- Rojas-Perez, I. (2017). *Mourning Remains. State Atrocity, Exhumations, and Governing the Disappeared in Peru's Postwar Andes*. Stanford: Stanford University Press.
- Salcedo, J.M. (2013, I ed. 1984). *Las tumbas de Uchuraccay. Treinta años después*. Iquitos: Tierra Nueva.
- Saona, M. (2017). *Los mecanismos de la memoria. Recordar la violencia en el Perú*. Lima: PUCP.
- Starn, O. (1996). Senderos inesperados: las rondas campesinas de la sierra sur central. En C.I. Degregori (Ed.), *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso* (pp. 227–269). Lima: IEP.

**“En nombre del gobierno”,  
o algo diferente sobre  
la guerra en los Andes.  
Ponciano del Pino y la  
perspectiva polaca acerca de  
sus estudios sobre  
la violencia política**

Joanna Pietraszczyk-Sękowska

- Stern, S. (2004, 2006, 2010). *The Memory Box of Pinochet's Chile*. vol. 1–3. Durham: Duke University Press.
- Tapia, C. (1995). *Autodefensa armada del campesinado*. Lima: CEDEP.
- Tapia, C. (1997). *Las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso. Dos estrategias y un final*. Lima: IEP.
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*. Lima: IEP.
- Theidon, K. (2006). Justice in Transition. The Micropolitics of Reconciliation in Post-War Peru, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 50, no. 3, pp. 433–457.
- Theidon, K. y Peralta, E. (2003). Uchuraccay. La política de la muerte en el Perú, *Ideele*, no. 269, pp. 27–31.
- Tipe, V. y Tipe J. (2015). *Uchuraccay. El pueblo donde morían los que llegaban a pie*. Lima: G7 Editores.
- White, L. (2000). Telling More: Lies, Secrets, and History. *History and Theory*, no. 39, pp. 11–22.

## INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

De acuerdo con la política editorial de *Anuario Latinoamericano – Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, en la revista se publicarán artículos científicos en español e inglés.

La aceptación de los textos para su publicación depende de la positiva evaluación por dos expertos externos según el sistema de doble anonimato.

Los autores que deseen colaborar en nuestra revista deben ceñirse a los siguientes requisitos formales y editoriales:

1. El formato \*.docx, \*.doc o \*.rtf.; la extensión máxima del texto de 40 000 caracteres, junto con notas a pie de página y referencias bibliográficas; las reseñas de libros no deben exceder 10 000 caracteres; fuente tipo Times New Roman, 12 puntos en el cuerpo del texto y 10 puntos en las notas de pie de página y referencias bibliográficas; interlineado 1.5.
2. El artículo debe ser dividido en secciones, incluida la introducción y las conclusiones. Los títulos de las secciones del texto se alinearán a la izquierda, sin numeración ni tabulado. La introducción del artículo debe proveer al lector de los siguientes datos: importancia del tema, antecedentes conceptuales o históricos del tema, definición del problema, objetivos que deben estar en sintonía con la pregunta de investigación. En las siguientes secciones se exponen: métodos, resultados y conclusiones.
3. El título del artículo en el idioma del artículo y en inglés, el nombre y el apellido del autor, la afiliación institucional y su dirección postal, la dirección del correo electrónico institucional, una breve información sobre el autor, el número de identificación del autor ORCID.
4. El resumen (de 600 caracteres máximo) en el idioma del artículo y otro en inglés, o en español (en caso del artículo escrito en inglés); palabras clave (3–6) en el idioma correspondiente, separadas por comas. El resumen debe expresar claramente el objetivo principal del estudio y la hipótesis planteada, exponer todos los aspectos esenciales de la metodología y materiales usados para la investigación, describir los principales resultados, indicar con precisión las conclusiones.
5. Las referencias bibliográficas deben atenerse a las normas de publicación de la APA y serán listadas en el orden alfabético. La descripción debe incluir: el apellido y el inicial del nombre del autor/los autores; el año de publicación entre paréntesis; el título de la obra en cursiva; el lugar de edición; el nombre del editor; el número del volumen y el número DOI en el caso de las publicaciones que lo poseen.

Ejemplos:

**Libros:**

Mainwaring, S. & Pérez-Liñán, A. (2013). *Democracies and Dictatorships in Latin America. Emergence, Survival, and Fall*. New York: Cambridge University Press.

**Capítulos de libros:**

Alcántara Sáez, M. & Tagina, M. L. (2011). Las elecciones del bicentenario: un análisis comparado. En M. Alcántara Sáez, M. L. Tagina (Eds.), *América Latina: política y elecciones del bicentenario (2009–2010)* (pp. 1–30). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

**Artículos en revistas:**

Altman, D. (2005). Democracia directa en el continente americano: ¿Autolegitimación gubernamental o censura ciudadana?. *Política y Gobierno*, vol. XII, no. 2, pp. 203–232.

**Documentos electrónicos:**

Shifter, M. (19 de agosto de 2011). Liderazgo político y gobernabilidad democrática en América Latina y Colombia. Los desafíos de la democracia en América Latina. *Inter-American Dialogue*. Recuperado el 15 de mayo de 2015, de <http://www.thedialogue.org/page.cfm?pageID=32&pubID=2080&mode=print>

6. Las notas de carácter explicativo o polémico deben situarse al pie de página; las referencias bibliográficas en el cuerpo del texto deben colocarse entre paréntesis e incluir el apellido del autor, el año de publicación e indicar la página (Altman, 2005, p. 203) / las páginas (Altman, 2005, pp. 203–232).
7. Las citas textuales que tienen menos de 40 palabras se escriben inmersas en el texto y entre comillas, sin cursiva. Las citas que tienen más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría izquierda aplicada al párrafo y sin comillas ni cursivas en letra Times New Roman 11.
8. Los gráficos y las tablas deben ser editables y preparados en el formato MS Windows.

Los artículos deben ser enviados a través de la plataforma electrónica de la revista (<https://journals.umcs.pl/al/about/submissions#onlineSubmissions>) y a la dirección electrónica de la Editora en Jefe:

Profa. Dra. hab. Katarzyna Krzywicka

[katarzyna.krzywicka@umcs.edu.pl](mailto:katarzyna.krzywicka@umcs.edu.pl) y [anuario.latinamericano@umcs.pl](mailto:anuario.latinamericano@umcs.pl)

La oficina de la Redacción se ubica en:

Facultad de Ciencias Políticas y Periodismo,

Universidad Maria Curie-Skłodowska

Ul. Głęboka 45, oficina A.5.61

20–612 Lublin, Polonia

## AUTHOR GUIDELINES

In accordance with the editorial policy, the scientific journal *Anuario Latinoamericano – Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* will publish scholarly papers in Spanish and English.

The submitted texts will be approved for publication after the positive review by two external experts through the double-blind peer review process.

The articles should fulfil the following formal and editorial requirements:

1. The text should be in \*.docx, \*.doc or \*.rtf. format; the length of the article should not exceed 40 000 characters, including footnotes and bibliographic references; in case of book reviews the size should be of up to 10 000 characters; font: Times New Roman, size of the body of the text 12 points, size of the footnotes and bibliographic references 10 points; 1.5 line spacing.
2. The article should be divided into sections, including an introduction and conclusions. The titles of the sections of the text will be aligned to the left, without numbering or tabulation. The introduction of the article should provide the reader with the following information: importance of the topic, conceptual or historical background of the topic, definition of the problem, objectives that should be in tune with the research question. The following sections explain methods, results, and conclusions.
3. The title of the article in the language of the article and in English; the name and surname of the author; the institutional affiliation with postal address and institutional e-mail address; brief information on the author; the author identification number ORCID.
4. The abstract (of up to 600 characters) should be written in the language of the article and in English (in Spanish, if the article is in English); keywords (3–6) in the respective language, separated by commas. The abstract should clearly express the main objective of the study and the hypothesis proposed. It should also state all the essential aspects of the methodology used for the investigation as well as describe the main results and indicate the conclusions accurately.
5. The bibliographical references must follow the rules of APA format and must be listed in alphabetical order; each entry should include: surname and first name initial of the author/authors; year of publication given in parentheses; title of the work in italics; place of publication; name of the editor; volume number as well as DOI number in case of publications which have it allocated.

Examples:

**Books:**

Mainwaring, S. & Pérez-Liñán, A. (2013). *Democracies and Dictatorships in Latin America. Emergence, Survival, and Fall*. New York: Cambridge University Press.

**Chapters in books:**

Alcántara Sáez, M. & Tagina, M. L. (2011). Las elecciones del bicentenario: un análisis comparado. In M. Alcántara Sáez, M. L. Tagina (Eds.), *América Latina: política y elecciones del bicentenario (2009–2010)* (pp. 1–30). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

**Articles in journals:**

Altman, D. (2005). Democracia directa en el continente americano: ¿Autolegitimación gubernamental o censura ciudadana?. *Política y Gobierno*, vol. XII, no. 2, pp. 203–232.

**Electronic documents:**

Shifter, M. (August 19, 2011). Liderazgo político y gobernabilidad democrática en América Latina y Colombia. Los desafíos de la democracia en América Latina. *Inter-American Dialogue*. Retrieved May 15, 2015, from <http://www.thedialogue.org/page.cfm?pageID=32&pubID=2080&mode=print>

6. The footnotes of explicative or discursive character should be written at the bottom of the page; the biographical references inserted into the text should be given in parentheses and must contain the name of the author, year of publication and page number (Altman, 2005, p. 203) / pages number (Altman, 2005, pp. 203–232).
7. Textual quotations which have less than 40 words, are written immersed in the text and enclosed in double quotation marks, without italics. Quotes that have more than 40 words are written apart from the text, with left indentation applied to the paragraph and without quotation marks or italics in Times New Roman 11.
8. Diagrams and tables should be editable and prepared in the format compatible with MS Windows.

The materials should be sent to the journal's electronic platform (<https://journals.umcs.pl/al/about/submissions#onlineSubmissions> ) and the e-mail address of the Editor-in-Chief:

Prof. Dr. Katarzyna Krzywicka

[katarzyna.krzywicka@umcs.edu.pl](mailto:katarzyna.krzywicka@umcs.edu.pl) and [anuario.latinamericano@umcs.pl](mailto:anuario.latinamericano@umcs.pl)

The Editorial Office is located in:

Faculty of Political Science and Journalism,

Maria Curie-Skłodowska University

Ul. Głęboka 45, 20–612 Lublin, Poland, room A.5.61

# **América Latina: Perú**

**COORDINADORES**

**Marta Kania y Oscar Espinosa**

**Perú: el bicentenario de la independencia. Presentación**

Marta Kania y Oscar Espinosa

**Indigeneity in the Debate: The Right to Prior Consultation in Peruvian Ethnopolitics**

Marta Kania

**Amazonian Indigenous Participation in Electoral Processes in Peru:  
The Case of the 2011, 2016 and 2021 Presidential Elections**

Oscar Espinosa

**La elección de Pedro Castillo: polarización, racismo y “terruqueo”  
en las elecciones presidenciales**

Fabiola Escárzaga

**The Legal Status of Religious Institutions in Peru**

Marta Zuzanna Osuchowska

**Shipibo-Konibo Community in Lima and the Right to the City**

Katarzyna Górka

**The Intercultural Health in Peruvian Amazon. Problems and Perspectives  
in Times of Pandemic**

Zuzanna Ogorzewska

**"En nombre del gobierno", o algo diferente sobre la guerra en los Andes. Ponciano  
del Pino y la perspectiva polaca acerca de sus estudios sobre la violencia política**

Joanna Pietraszczyk-Sękowski